



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho Económico II. Macroeconomía

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1083	51	20	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	<input checked="" type="checkbox"/>	P= practica	<input type="checkbox"/>	CT = curso-taller	<input type="checkbox"/>	M= módulo	<input type="checkbox"/>	C= clínica	<input type="checkbox"/>	S= seminario	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------	--------------------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado	<input type="checkbox"/>
----------------	-------------------------------------	------------	--------------------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)
D1025	

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONOMICO

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	Área de formación optativa abierta.
---	--	--	---	-------------------------------------	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Junio 2014	C.P. y A. Javier Linares Salazar
Revisión	Junio 2014	C.P. y A. Javier Linares Salazar

Academia:

Disciplinas Especializantes

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo	Firma
Uriel Romo Ruvalcaba	Presidente, Secretario	
Martin Sánchez Ortiz	Presidente	
	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

En este programa se dan a conocer las bases de organización de la administración pública en torno a los proyectos nacionales, fundamentándose en los principios constitucionales

3. OBJETIVO GENERAL

Obtener la capacidad, para explicar y aplicar a través de análisis; de la toma de decisiones de la administración pública.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno que curse esta materia adquirirá el conocimiento respecto cual es la normatividad, que deberá observarse, cuando la administración pública se apropie de todos los recursos para elevar el nivel de vida social y propiciar el desarrollo nacional.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- MARCO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO ECONOMICO EN MEXICO

- 1.1. Rectoría económica del Estado.
 - 1.1.1. Artículo 25.
 - 1.1.2. Artículo 27.
 - 1.1.3. Objetivo, análisis y comentarios.
- 1.2. Economía mixta.
 - 1.2.1. Artículo 27.
 - 1.2.2. Objetivo, análisis y comentarios.
- 1.3. Diseño de sistema de planeación democrática.
 - 1.3.1. Artículo 26.
 - 1.3.2. Objetivo, análisis y comentarios.

UNIDAD 2.- FACULTADES DEL CONGRESO DE LA UNION EN MATERIA ECONOMICA

- 2.1. Artículo 73.
 - 2.1.1. Análisis y comentarios de las facultades fracción XXIX incisos b,c,d,e,f,g,y h
- 2.2. Artículo 74.
 - 2.2.1. Facultades propias de la cámara de diputados.
 - 2.2.2. Análisis y comentarios.
- 2.3. Artículo 76.
 - 2.3.1. Facultades propias de la cámara de senadores.
 - 2.3.2. Análisis y comentarios.
- 2.4. Artículo 77.
 - 2.4.1. Facultades iguales para ambas cámaras que ejercen por separado sin la intervención de la otra.

UNIDAD 3.- LAS FIANZAS PUBLICAS Y EL DERECHO ECONOMICO EQUILIBRIO DE LA ECONOMIA Y DESARROLLO

- 3.1. Ley de ingresos.
- 3.2. Presupuesto de ingresos.
- 3.3. Ley de presupuesto, contabilidad y gasto público.
- 3.4. Ley general de deuda pública.
- 3.5. Ley de adquisición, arrendamiento y servicios del sector público.
- 3.6. Ley de obras públicas y servicios relacionados con los mismos.

De estas leyes su objetivo, análisis y comentarios.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRACTICAS DE LABORATORIO

El alumno realiza y presenta por escrito las síntesis que lleve a cabo de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presenta por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evalúa la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso guiada por el profesor.

El alumno presenta las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	CONSTITUCION POLITICA DE LOS E.U.M
2	ROEMER ANDRES; INTRODUCCION AL ANALISIS DE DERECHO
3	POSNER RICHARD A. ANALISIS ECONOMICO DEL DERECHO
4	JORGE WITKER VELAZQUEZ; INTRODUCCION AL DERECHO ECONOMICO

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	
2	
3	

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción II

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado

Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%